

COMPUTER BUSINESS MANAGEMENT ASOCIADOS C.B.M. CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
COMPUTER BUSINESS MANAGEMENT ASOCIADOS C.B.M. CIA. LTDA. CELEBRADA EN
QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 20 de Marzo del 2015, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía COMPUTER BUSINESS MANAGEMENT ASOCIADOS C.B.M. CIA. LTDA. Ubicado en la AV. 10 DE AGOSTO N36-81 Y JUAN GALIDEZ se reúnen los socios señores BARAHONA PINTO FRANCISCO XAVIER, CASTAÑEDA PROAÑO MARCO VINICIO, JIMENEZ LOAIZA JULIO CESAR, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Barahona Pinto Francisco Xavier y como Secretario el Sr. Castañeda Proaño Marco Vinicio

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

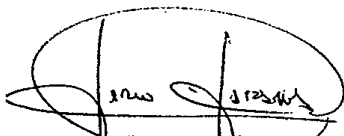
Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada accionista.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



CASTAÑEDA PROANO MARCO VINICIO
- REPRESENTANTE LEGAL- SOCIO



BARAHONA PINTO FRANCISCO XAVIER,
SOCIO



JIMENEZ LOAIZA JULIO CESAR
SOCIO